

El Día de la Prensa Católica... y el de los periodistas

Singular y nuevo, ¿eh? Hace unos años nadie hubiera osado estampar este título a la cabeza de un artículo.

Había, por lo general, un concepto unilateral y partidista.

Los católicos tenían periódicos, pero eran periódicos que más que a la información noticiosa, más que a la defensa de la vida cristiana, enderezaban muchas veces sus agudas flechas a combatir al prójimo que no pensaba «como ellos».

Y no digamos nada de la pobre idea que se tenía aun en las más altas esferas acerca de los periódicos católicos.

Hoy este título puede llevarse con gloria, y ostentarse con honor; pero antes de las asambleas celebradas en Sevilla y Zaragoza, antes de la publicación de libros y folletos que divulgaron los deberes de los católicos para con la Prensa, antes de esta hermosa campaña de los semanarios sevillanos, oleada de fuego de entusiasmo y de amor, que ha arrastrado consigo la opinión española, el «ser periodista católico» era poco menos que tener en la mano un billete falso de cinco duros, que parece que tiene usted dinero y carece de él.

No hay profesión alguna—decía el Cardenal Gibbons—por remunerada y más severamente criticada que la del periodismo católico. El bien que hacéis con frecuencia pasa inadvertido y cualquier desdén que tengáis es abultado y pregonado a los cuatro vientos.

Las cosas han cambiado desde dos lustros a esta fecha, y aunque hoy quedan para bien de todos, periódicos que defienden opiniones, políticas, religiosas, ícticas y honestas, pero contrarias a las de otras publicaciones, sobre los intereses particulares, culmina triunfante el de la causa católica.

Los periodistas, cuantos dedican sus talentos y marchitan su vida sobre las cartillas diarias van caminando hacia ella más que con palabras con hechos, no esterilizan el esfuerzo en baldías cuestiones; entienden el periodismo como un deber de conciencia católica, como una gloria de la fé, como una misión de apostolado.

«Bendito sea Dios que nos ha dejado ver este día de luz, esta hora de oasis, después de las tinieblas del pasado, a lo largo del desierto recorrido».

Mañana se alzará gallardamente la España católica para consagrar el deber de ayudar a la Prensa y amar a los periodistas, y se celebrará mañana nuestra fiesta, más bella, más saludable que la «Fiesta del Arbol», la «Fiesta de la Flor» y la «Fiesta de la Raza».

Oración para pedir a Dios que nuestra Prensa sea excelente, poderosa, bien hecha, verdaderamente arma de opinión, oración para que Dios nos auxilie en este combate diario en que desmayan las fuerzas, en que el desaliento nos acomete y el pesimismo nos invade; oración para que Dios nos consienta que el dinero de los católicos, el dinero vuestro, vaya a parar en manos de las empresas editoriales enemigas de Cristo y de su Santa Iglesia.

Propaganda. ¿Sabéis por qué no se publican a diario grabados y dos páginas más? Porque no nos ayudáis debidamente, porque no ayudáis directamente al diario de vuestra ciudad, de vuestra provincia, de vuestra región.

Propaganda: que sepan los lectores de los periódicos no católicos que los nuestros tienen amigos y favorecedores, que en todas partes se habla de las campañas que hacemos, que en todos los momentos el periódico encuentra eco en vuestra conversación y calor en vuestro comentario.

Se ha progresado mucho, muchísimo. Nuestra Prensa de la Corte y nuestra Prensa regional, puede hombrarse con la de los adversarios; más todavía: entre los católicos se escribe mejor y se piensa con más acierto acerca de las cuestiones de

actualidad. Nuestros periódicos adelantan su presentación, su porte exterior, limpio, atrayente, cuidadoso, corresponde a la esencia de su ser, que es la blancura de la fé católica...

De gran consuelo serviría al que estas líneas escribo, que todos sus lectores de hoy se comprometieran delante de Dios, enfrente de su conciencia, a no comprar periódicos no católicos.

Lo demás vendría por añadidura.

Una noticia para terminar. La buena obra de los semanarios sevillanos, se ha entendido por otras naciones. Es de lo poco que más allá de fronteras ha encontrado imitadores. Celebrase el Día en 26 naciones, según el último número de la «Cruzada de la Prensa» y este año, como ya en 1921, se verificará también en Croacia. Son pues 27 las naciones que han adoptado el procedimiento por nosotros utilizado. «El Katoliki List» de Zagreb, citado en un periódico alemán de estos días, refiere el incremento que entre croatas, dalmatas y eslavos tema el periodismo católico, gracias a la celebración de esta fiesta, que también es el día de San Pedro.

J. POLO BENITO.

La Virgen del Carmen y Córdoba

Se ha dicho con sobrada razón que «cordobés» es sinónimo de devoto del Inocente Arcángel San Rafael y María Santísima de la Fuencanta, y si bien es una verdad clara y palpable, no lo es menos evidente que a esos nombres augustos y venerandos que forman y estereotipan los amores de Córdoba, hay que añadir el júnior otro nombre no menos atrayente y sugestivo, que de algún tiempo a esta parte se repite a la par y corre paralelo con ellos: es el nombre de la Virgen Santísima del Carmen.

Como la bola de nieve formada en la cima de la montaña, dejando aumentando su volumen a medida de su velocidad para posarse en el llano y deshacerse en transparente y cristalina agua, del mismo modo la devoción a la Virgen Santísima del Carmen en nuestra ciudad, ha descendido dulce y suavemente de ese montículo, en donde se yergue ese cenobio habitado por almas santas y austeras, que a diario dirigen al cielo plegarias y oraciones. Ese altzano que se denomina San Cayetano, desde ahí ha descendido a nuestro llano esa devoción que llama y fundante lleva que al fijarse se convierte en dulces consuelos y alentadas esperanzas.

Así se comprende perfectamente el número de devotos siempre en crecimiento con que se engranan las listas de los cofrades y amantes de esa idolatrada Madre la Virgen del Carmen. Por eso a medida que se aproximan las fiestas carmelitanas, se aprestan también los devotos de la Virgen a honrarla con cultos y solemnidades verdaderamente régios y suntuosas.

No es la Comunidad de PP. Carmelitas, que por derecho nato le pertenece el honor a su Madre y fundadora que los distingue de un modo singular.

No es la venerable Hermandad la que se alista en las filas de la Virgen Carmelitana, la que invita a sus amigos y conocidos a la devoción de su protectora.

Ni es su virtuosa é inefable camarera la que se desvive para presentar a su Señora deslumbrante de luz, radiante de hermosura, que es la admiración del pueblo cordobés.

Es el alegre barrio del Obispo Pérez Muñoz, el que se siente orgulloso al verse junto al santuario de la Virgen del Carmen, disfrutando la sombra benéfica y el amparo consolador que le dispensa la Virgen de la capa blanca.

Todos estos entusiasmos son presagio de los cultos y festejos que en el mes próximo se dedicarán en honor de la Virgen del Carmen no solo por las entidades que a ello están obligados por los títulos que ostentan sino por todo el pueblo de Córdoba.

¿Es V. Elegante?

Pues no deje de comprar los bonitos SOMBREROS de PAJA que vende a 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas la Sombrerería de Moda de

DIEGO RUIZ

Son los mejores y los más baratos
CALLE DE MARIA CRISTINA

Graneros

Se arriendan.

Para tratar:

JOSÉ DE RIOJA.—Córdoba

El Día de la Prensa Católica y nosotros

Mañana se celebrará en todas las parroquias la fiesta de la Prensa Católica que hemos de procurar sea también la del periodista católico.

Los fieles se atenderán a las indicaciones de años anteriores reitoradas por nuestro Prelado en el presente. Así celebrarán la fiesta de la Prensa. Pero ¿la fiesta del periodista católico?

Los periodistas católicos, los periodistas del DEFENSOR somos pobres, y somos ricos. Somos pobres porque no tenemos dinero para que nuestra empresa tenga todo el arge que nosotros quisiéramos, el periódico diario con que soñamos; somos ricos por que tenemos ideales, porque tenemos ilusiones, porque mantenemos esta empresa que Dios ha bendecido, pues sin su bendición no hubiera podido vivir como vivo.

Es Dios quien por anticipado paga una obra suya, haciéndola próspera a pesar de sus modestos principios y de sus más modestos sostenes; es María Inmaculada de quien en toda ocasión fuimos paladines, las que nos proteje. A Dios y a su Madre lo debemos todo, absolutamente todo y porque todo lo debemos no nos envanece los éxitos del periódico, ni sus triunfos, ni su sostenimiento.

Como el Santo Profeta David hemos dicho que si Dios no edificara la casa en vano trabajan los que tratan de construirla.

Este pensamiento nuestro, ese criterio nuestro, es el que nos ha impulsado a escribir estas líneas para pedir a todos los que son nuestros amigos, a los que son nuestros conocidos y a quienes no son ni amigos ni conocidos pero son católicos, que oren por EL DEFENSOR, que oren por los que escriben en EL DEFENSOR. A todos en la comunión de mañana, en las oraciones cotidianas que tengan un recuerdo para que Dios otorgue salud a los que redactamos este periódico; fuerzas en los instantes de desmayo, alientos cuando nos contradigan, constancia, caridad y que jamás nos falte la fé para que EL DEFENSOR siga siendo largos años lo que es hoy.

Sabemos de un banemérito sacerdote que por EL DEFENSOR y por sus redactores tiene un momento especial diario en la Santa Misa, y es posible que esa oración diaria sea la que nos ha dado alientos cuando el desmayo llegara a nuestro espíritu.

Esfuerzo análogos pedimos a los sacerdotes y a los que no lo son. Ese es el ruego que hacemos a quienes nos leen.

Esas oraciones serán lluvia de bienes para nosotros, pero esos bienes repercutirán en las almas de los que con sus plegarias favorezcan a la causa católica.

GOBIERNO CIVIL

Se ha elevado al ministerio de la Gobernación el recurso interpuesto por don Pablo Fernández Márquez contra la resolución del concurso para proveer la plaza de Depositario de los fondos provinciales.

Se ha expedido licencias de caza a don Miguel Gómez Ramirez y don Francisco de P. Torres Muñoz, de Lucena; don Joaquín Natera Rodríguez y don Joaquín Naz Rodríguez, de Almodóvar; don Antonio Ramírez Ortega, de Baena; D. Francisco Carrasquilla Delgado y don Luis Morales Barranco, de Montilla; don Tomás Rodríguez Fuentes, de Pedroche, y don Antonio Ruiz de la Torre, de Villavieja.

Se ha pasaportado para Francia a don Vicente Martín Romera.

Se ha ordenado el traslado de los presos Antonio Chacón Moreno y Andrés Martínez Almenara, de Montoro a Córdoba; Dionisio Regino González, de Puente Jenil a Madrid; Sebastián Amaya Heredia, de Córdoba a Alcalá de Henares, y Saturnino Nieto Domínguez, de Córdoba a Granada.

Café «La Perla»

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas a 0'50. Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucursales: Café Suizo y Café del Gran Capitán

Argallón

LA FIESTA DEL TITULAR Y BENDICION DE UNA BANDERA

Con solemnidad extraordinaria, que por circunstancias especiales ha superado a la de años precedentes, se ha celebrado la fiesta de San Juan Bautista, patrono de esta aldea.

A la misa solemne que celebró el párroco R. P. Fr. Francisco Urruchurtu, O. P. M., asistió numerosa concurrencia.

En la fiesta de la tarde nos honraron con su presencia el M. I. Sr. Don José M. Gallegos, canónigo lectoral de la S. I. C. de Córdoba y consiliario de la Federación C. A.; don José Castro, arcipreste de Fuente Obejuna; don Guillermo Moreno, beneficiado de la S. I. C. citada; el Rdo. Padre Prudenste Ruiz O. P. M. Superior de la Residencia de Fuente Obejuna; los presbíteros don José García y don José Quintana; don José González, subdiácono; don Manuel Díaz, don Francisco Ruiz y otros muchos.

A la entrada de la población esperaban a la ilustre comitiva el citado P. Urruchurtu; el alcalde don Eusebio Benavente y una comisión del Sindicato C. A. compuesta por los Sres. D. Félix Caballero, presidente; don Juan Pedro Rodríguez, vicepresidente; don Juan Antonio Cabezas, tesorero; don Rafael Cabezas, secretario; el popular Miguelito, sacristán; don Ceferino Santiago, vocal y otros muchos que cuyos nombres no recordamos.

Al ponerse en marcha la numerosa comitiva interpretó una composición musical un cuarteto de la banda de Azuaga que se halla en esta.

En la Parroquia se rezó el Santo Rosario, y después que el señor Lectoral bendijo solemnemente la bandera del Sindicato Católico Agrario, hizo uso de la palabra el señor Cura párroco, que dio las gracias a todos los asistentes al acto, animando a los socios a que continúen firmes en sus buenos deseos.

Después slabó el mútuo acuerdo de elegir a San Juan patrono especial de este Sindicato, «pues así como el Santo dijo, fué la aurora del día de nuestra redención, así también el Sindicato Católico Agrario será la aurora de días más felices y prósperos para la aldea de Argallón».

Acto seguido el M. I. señor Lectoral pronunció un breve y sustancioso discurso, modelo de elegancia y de bien decir.

Empezó saludando al Prisionero del Sagrado Cristo Jesús, elogiando después la profesión agraria y felicitando a los socios del Sindicato por su laborioso celo en favor de la causa social.

Explicó qué era un sindicato católico, cuya base es la unión mútua de los socios, que han de regirse por los principios de la justicia y caridad, y terminó su discurso haciendo un hermoso comentario sobre el tema de los sindicatos católicos «Unos por otros y Dios por todos».

Ambos oradores fueron calurosamente felicitados por don Juan Pedro Rodríguez en nombre de todos los socios del S. C. A.

Después se verificó la procesión con la imagen del Santo Patrono, a la que asistió el pueblo entero, y en ella hizo su presentación oficial el Sindicato precedido de su bandera, que llevaba uno de los socios.

Nos complacemos en felicitar desde las columnas del DEFENSOR a todos los vecinos de Argallón y especialmente al P. Urruchurtu y a todos los socios del Sindicato, al que deseamos una vida «xuberante y próspera ventura».—T. R.

De Montilla

DEFUNCION

A las cuatro de la mañana de hoy 27, ha entregado su alma al Creador, después de recibir los Santos Sacramentos, el prestigioso médico don Joaquín Márquez Repiso.

Los funerales se celebrarán mañana, a las seis de la tarde, en la parroquia de S. Francisco Solano. Descanse en paz y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

COADJUTOR

Precedente de esa ha llegado el presbítero D. Marcial Rodríguez Urbano, nombrado recientemente coadjutor de la parroquia de Santiago, de ésta. Sea bienvenido.

DESPELIDA

Marcha a Belalózar, para poseionarse de su cargo de cura regente de aquella parroquia, nuestro estimado amigo y compañero don Juan Roldán Herrero. Feliz viaje.—AMADOR.

Sabiniano Lumbresas

Abastecimiento de carnes
Oficina: Puyo, núm. 29
PRECIOS AL PÚBLICO
Precios de la carne: Vaca con hueso, 2'90 pesetas kilo; id. sin hueso, 2'80; ternera con hueso, 3'20; id. sin hueso, 4'44 macho, 2'80.

Plegaria del periodista católico

Soy un pobre periodista, Señor, que os tiene ofrecida su humilde pluma, que siempre comienza su tarde con la señal de la Cruz, tu emblema, tu enseña, y que entre sus manos, anda tu Evangelio para propagarlo.

Conoce, Señor, la dureza de la lucha en que me he empeñado, y como yo, mis compañeros de trabajo.

Nuestra condición es la de trabajar sin premio, la de sufrir sin remedio, la de cansarnos sin derecho al descanso, la de vivir modestamente sin esperanza de mejorar, la de vivir perpetuamente la vida del sacrificio.

En ello conoce, Señor, que sigo tu senda, el camino de la Cruz.

Porque el propagar y luchar por la Verdad es obligarse a caminar con la Cruz de todos los sacrificios.

La Cruz de la humildad, porque no somos los, mientras tanto se encumbra a otros; la Cruz de la pobreza, porque no se nos paga, mientras otros ganan regiamente; la Cruz de la humillación, porque muchas veces vuestra Causa nos exige que la soportemos; la Cruz de la injusticia, que apenas sabemos soportar debidamente, porque son nuestros hermanos, nuestros ricos, nuestros pobres, nuestros familiares, maestros y sacerdotes los que nos la ponen sobre los hombros, censurando, ridiculizando, despreciando nuestra obra nuestro empeño, nuestro ideal...

Señor, la lucha es durísima.

El pobre periodista católico va constantemente en pos de Vos, que ir derechamente hacia Vos es perder en la lucha.

Y porque es dura la lucha y amarguísimo sus frutos, este pobre periodista acude a Vos acogido con el sollozo que pugna por salir de su corazón.

Sollozo, Señor, pidiéndosayuda y consuelo en medio de este abandono. A semejanza vuestra siento esos de pediros que apartéis de los periodistas católicos un cáiz de especial amargura que nos habéis reservado para estos días.

Porque, Señor, Vos nos enseñasteis que quien no estaba con Vos estaba contra Vos.

Pero ahora en el mundo está de moda el ir sin Vos, y con todos los placeres y gustos del mundo. No se blasfema de Vos con palabra infernal; pero se niega, falta y escarnece vuestra Ley y Evangelio.

Y lo mismo sucede en la Prensa. Hay muchos periódicos neutros, de información, faltos en absoluto de vuestro Espíritu apostólico; que no quieren recordar que Vos vinisteis al mundo para enseñarnos.

«Seguime, y os haré pescadores de hombres. Lo que os digo de noche os digo de día, y lo que os digo de oído, predicado os lo terrados. En suma; a todo aquel que me reconozca delante de los hombres, yo también le reconoceré delante de mi Padre, que está en los cielos. Mas a quien me negare delante de los hombres, yo también le negaré delante de mi Padre, que está en los Cielos.»

Y sin embargo, el periodista católico ve a muchos católicos, que rechazan los periódicos que llevan vuestra imagen, defienden vuestro Evangelio y se escriben con plumas que previamente han trazado la señal de la Cruz; y van en pos de esos periódicos neutros que están contra Vos, puesto que no están con Vos.

A este mal sólo Vos podéis poner remedio, y por eso hoy acudo a vuestros pies implorando este favor: ¡señor! Como premio a los periodistas que murieron en la brecha defendiendo vuestra Causa, derramad luz sobre esas obscurecidas inteligencias, para que se den cuenta de la negra conducta que en materia de elección de Prensa se guen.

J. de IZASKUN.

TRIGOS

Compra

«Porras» — Gran Capitán, 36

MANUEL RUIZ TORL

Médico

CONSULTA DE 11 A 1 TARDE

Velázquez Bosco, 8 (antes Comedias)

— — — CORDOBA — — —

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Precios de cotización del 25 Junio hasta nuevo aviso.
Vaca, con hueso, kilo 2,90 pesetas; id. sin hueso, 3'90.
Ternera, con hueso, 3'20; id. sin hueso, 4'40.
Macho, a 2'60.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Pedro y San Pablo, Jubileo Circular.—Mañana en San Pedro por D. Antonio Ferróba.

San Pedro.—Mañana segundo día del triduo al Sagrado Corazón de Jesús. A las 7 de la tarde habrá plática.

Este diario se publica con censura eclesiástica

FOZOBLANCO

Marcos Redondo Valencia

El sábado 23 de los corrientes llegó a su pueblo natal el famoso y exitoso barítono, incomparable artista aclamado por casi todos los públicos de Europa y América, nuestro paisano y buen amigo don Marcos Redondo Valencia.

Para que lo oyeran sus paisanos y en ofrenda de la iglesia de su pueblo cantó una plegaria magistralmente en la suntuosa parroquia de Santa Catalina, el domingo 24 a la terminación de la misa de once, cautivando a los numerosos fieles que áyidos de escuchar la voz de tan portentoso artista, llenaba el amplio templo.

En la noche del 26 de los corrientes y en nuestro Teatro Principal dió referido artista un concierto, al que asistió numeroso auditorio de todas las clases sociales, resultando pequeño nuestro teatro y quedándose mucha gente en la calle, por agotarse todas las localidades.

Interpretó admirablemente La Tarantela, de Rosini; Cubana, de Nieto; el brindis, de Hamleto, La Mantilla, de Alvarez; Cavatina de «El Barbero de Sevilla»; y La Canción Española, de Tabuyo, además de algunos números improvisados, siendo acompañado en todas las canciones por el notable profesor cordobés don Luis Serrano.

Audió mucho público de los pueblos convecinos y algunos aficionados de Córdoba.

El gran barítono, ídolo de los públicos de Europa y gloria de su pueblo, fué justo y constantemente aclamado y vitoreado, cautivando con su arte imponderable al numeroso y selecto auditorio.

Nosotros desde estas columnas felicitamos sinceramente a tan admirado artista, así como a su buen amigo don Angel Salamanca Fernández, iniciador de estos conciertos, y a quien debe Fozoblanco el haber admirado a tan singular barítono.—CORRESPONSAL.

CORDOBA AUTOMOVILISTA

El día primero del próximo mes de Julio aparecerá en esta capital una revista que tiene por título «CORDOBA AUTOMOVILISTA», consagrada a defender los derechos de los automovilistas de la provincia de Córdoba.

El nuevo periódico, que será el órgano oficial de los amantes al sport del automóvil, publicará trabajos de interés relacionados con el estado de las carreteras, itinerarios generales para recorrerlas en vehículos auto, móviles; dará cuenta periódicamente del estado en que se hallan las carreteras de la provincia de Córdoba y de otras de la región andaluza, como así mismo, tendrá al corriente a sus suscriptores de cuantos datos le sean necesarios y afecten al automovilismo, proporcionando planes, guías, carnets y cuantos documentos les interesen. Además en la sección de anuncios los suscriptores de CORDOBA AUTOMOVILISTA hallarán la dirección de casas dedicadas a la venta de artículos y accesorios para automóviles de las más acreditadas marcas.

Las oficinas han quedado instaladas en la calle Sevilla, núm. 16.

SAN RAFAEL

Almacén de carbones minerales

Los nuevos precios que rigen en mi almacén, para las diferentes clases de carbones, son los siguientes:
Graso cribado... 5,50 pta. qq.
Semigraso lavado
llama larga... 4,50 id. id.
Avellana graso (especial para fragua)
Peñarroya... 5,— id. id.
Avellana graso, Espiel... 4,— id. id.
Antraquita galleta... 5,50 id. id.
Antraquita doble cribada... 6,— id. id.
Cok metalúrgico... 6,— id. id.
Cok económico... 5,— id. id.
Para pedidos de importancia, consulten precios.

Felipe Carracedo Amor

Avenida de Canalejas, 6

Teléfono 221 CORDOBA

Vinos Marqués del Mérito

JEREZ

Especialidad, Fino «CHIRRÍN», De venta en los principales establecimientos.

INSTRUCCION PÚBLICA

El alcalde de Lucena comunica que el maestro de Jaja don Justo Montenegro, ha cesado por haberle concedido la excidencia.

—Solicitan traslado por concurso las maestras y maestros doña Catalina Calero, doña Dolores Acebal, don Emilio Figueras, doña Elisa Ortiz, doña Dolores García Verdejo, doña Dolores Comlé, don Miguel Aragón Romero, don Antonio Fernández Carretero y don Juan B. Pérez.

—Se ha dispuesto que en cada provincia haya una inspección de primera enseñanza, cuyo organismo queda formado por todos los inspectores adscritos a ellas y cuyas atribuciones directivas se encomiendan al que, de entre ellos, designe la Dirección general de primera enseñanza, con el nombre de Inspector jefe provincial.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Es curiosa la génesis de la bandera española, que ha sido objeto de multitud de variaciones.

La bandera del reino de Castilla era roja y blasonaba un castillo de oro. Roja, igualmente, fué la de Navarra.

Los Reyes de Aragón gastaron armadas de plata y cruz roja, cantonada de cuatro cabezas de moro, sobre fondo de oro. Tuvieron los condes de Barcelona en sus estandartes cuatro pelos ó bastones rojos en campo amarillo, siendo el color blanco el que dominó en los escudos de León y Granada.

Al verificarse las uniones de los reinos, la cuestión de la unificación de las banderas motivó diversas querrelas, cuya solución era la abdicación de una de las partes.

Unión de Castilla y León, y mantuvo aquella su bandera. Cuando doña Petronila casó con Ramón Berenguer IV de Barcelona, llevaron las armas del condado de los escudos, banderas y estandartes aragoneses.

Consumada la unidad nacional por los Reyes Católicos, como el color de la bandera aragonesa era amarillo y el de la castellana el rojo, combináronse ambos, creándose la bandera precursora de la que más tarde fué consagrada definitivamente.

El primer Borbón, Felipe V, olvidándose de los sentimientos españoles, ordenó en 1707 que cada cuerpo

llevarse una bandera coronada blanca, con dos castillos y dos leones.

La compañía encargada de su custodia llamábase también, por derivación, coronela y gozó de grandes preeminencias.

Otro nuevo decreto del mismo Rey, de 1734, dispuso que todos los regimientos tuviesen tres banderas de tafetán blanco: la coronela, con el escudo de armas reales en el centro, y las otras dos, con la cruz de Borgoña, debiendo además ostentar en los cuatro extremos las armas de la provincia y el nombre de ésta en lo alto.

Carlos III, más respetuoso con la tradición española, restableció en las banderas los colores rojo y amarillo.

La uniformidad de las banderas en todo el ejército español, data de fecha relativamente corta: del 31 de Octubre de 1843

Posteriormente registráronse otras modificaciones, que no alteraron la esencia del 43

En 1868 modificóse el escudo, en que los cuarteles de los antiguos reinos aparecían entre columnas de Héroles, bajo corona mural; el 72, la cruz roja de Saboya sustituyó a la flor de lis de los Borbones, y el 76 volvióse a establecer el escudo de armas.

Estas son, á grandes rasgos, las alteraciones sufridas por la bandera española hasta el momento actual.

TRIBUNALES

Juicios para el sábado: Sección segunda.—Baena, hurto, contra Juan M. Correa Rodríguez y otros; defensor, señor Colinet; procurador, señor León.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Hinojosa, por lesiones, contra Celedonio y Victoriano Vélez Santos, siendo el primero absuelto y el segundo condenado á 2 meses y 1 día de arresto.

En la vista de la causa de Baena, por falsedad, contra Antonio Vergara Espinosa y otros, el jurado dió vericto de inculpatibilidad, siendo absueltos los procesados.

F. Guijo Dentista Calle Compañía, número 2

QUESTION DELICADA

Un alcalde es detenido

Ha llegado á nosotros la noticia de que esta mañana en una fonda de la calle Gondomar había sido detenido un alcalde de un pueblo de la campiña.

Los motivos son delicados y por ello, no somos más explícitos, solo diremos que los hechos por lo que se instruye proceso á la autoridad local se refieren al pueblo de su residencia, y en ellos juega principal papel una pareja de la benemérita, que se considera maltratada.

En los centros oficiales no se han facilitado noticias de este asunto.

De Sociedad

Mañana, San Pedro, son los días de las señoras Medina, Vacas viuda de Obleva, señores Barbudo, Blanco, Cano Rico, Castro Rojas, Cobos García, Cuadrado, Delgado Cabrera, Estévez Martín, Fernández Pintado, García Caballero, G. Herrero, García Dueñas, Gil Moreno de Mora, Herrera, S. J., Leguina Moreno, Luque Alcalá, Luque Cano, Millán Alba, Moreno Molina, Palcios, Pablos Sáenz, Pérez Porras, Reyes Galiano, Romero Torralbo, Sendra, Serrano Sánchez, Sánchez, Tirado López, Varona Luque, Zapatero Vicente, López Alvear, Villosiada.

También es San Pablo y son los días de los señores Bermudo Cantador, Brull Carrasco, Lucena Ramos, Murillo Torrico, Ortega Melgar, Castro Santoyo y Fernández Márquez.

—Marchó á Montilla don Enrique Riobó Susbielas, con su distinguida familia.

—Marcha á San Sebastián don Fernando Sánchez Arjona, con su distinguida esposa.

—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con la señorita Celia de Anca Núñez, al capitán del regimiento de la Reina don Joaquín de Miguel Cabrero.

—Llegó de Baena don José Cruz Santsella.

—Marchó á Madrid el diputado á Cortes don José Fernández Jiménez.

—Nuestro particular amigo don Rafael Gavilán Bravo, ha sido nombrado vicepresidente honorario de la República Argentina en Córdoba. En la «Gaceta» de hoy según nos comunicó por teléfono nuestro activo correspondiente Sr. Mencheta, aparece el regium exequatur. Que sea enhorabuena.

En Cádiz, á los 64 años de edad, ha fallecido el R. P. Eulogio de San José, Carmelita De calzo, religioso muy conocido en nuestra ciudad, donde fué Prior del Convento de su Orden.

El sábado, día 30, á las ocho de la mañana, se celebrarán en San Cayetano los funerales por el eterno descanso del alma de tan virtuoso Padre.

A la respetable Comunidad enviamos nuestro pésame.

De Hacienda

Se concede á Dolores Fernández Navarrete, la pensión de 328 50 pesetas á pagar en esta Tesorería.

MILITARES

Han regresado de comisión de compras el oficial 1.º de intervención don Enrique López Carretero, capitán don Manuel Casas Sierra y alférez de intendencia don Carlos Aguado.

Ha sido destinado al regimiento de Zaragoza, el teniente don Amador Martín García, que se hallaba de reemplazo por enfermo en Pañarroya.

El capitán de Infantería don Nicolás Velázquez Padillo, es destinado al batallón cazadores de Madrid.

Mañana se reunirá la Junta reglamentaria de alquileres, para tratar del arriendo de un local en que ha de instalarse la Comisaría de Guerra.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes Precios fijados por la Junta de Substancias.

Vaca con hueso, 2'70 pesetas; ídem sin hueso, 3'70.—Clasificada, 4'30.—Ternera con hueso, 3'20; ídem sin hueso, 4'40.—Macho, 2'60.—Huevos de vaca, 0'06.

Servicio permanente y á domicilio.

NOTICIAS

UN DONATIVO PARA EL «DEFENSOR»

Esta mañana hemos recibido, bajo un sobre de tarjeta dirigido á nuestro director, un billete de cien pesetas. Es de una persona cuyo nombre no podemos decir hoy, pero que hemos solicitado permiso para poder publicarlo.

En la tarjeta se hace constar que es un donativo que con motivo del Día de la Prensa Católica se nos envía, y que agradecemos cordialmente, como otros que se nos han anunciado.

Los donantes deben decir si autorizan la publicación de su nombre ó si solo se publica un seudónimo con la cantidad, siempre que esta se destina para las necesidades del «DEFENSOR».

LA ESTATUA DEL G. CAPITAN El sábado, á las seis de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta que entiende en la colocación de la estatua del Gran Capitán, para ultimar á presencia del señor Inuriá la fórmula de resolver el asunto.

HERIDO Ha sido curado en la Casa de Socorro León Cordón Calatayud, de dos heridas en el antebrazo izquierdo que se las produjeron, en el Campo Santo de los Mártires Vicente Rodríguez Ruiz, un hijo de este llamado Juan Rodríguez Chamorro y otro sujeto apodado «El Chato». Los dos primeros fueron detenidos.

VERBENA Mañana y las dos noches siguientes se celebrará la velada de San Pedro que promete estar animadísima.

LOS TOROS DE MAÑANA Hay gran animación para la corrida de mañana en la que torearán Miras, Galito de Zafra y Fernández Prieto y rejoneará don Antonio Cañero, con su arte personalísimo.

Los nombres de los toros son los siguientes: Núm. 15, «Doblado», charro en morcillo; núm. 27, «Jurado», castaño; núm. 36, «Navajero», castaño; núm. 53, «Perlito», castaño; núm. 119, «Berbera», cárdeno; número 184, «Harquero», cárdeno.

JUGADORES En la aldea de Peñalosa (Fuente Palmera), han sido detenidos Pedro Fernández Díaz, Francisco Moro Carrasco, Manuel Moro Morales y José Jiménez Ostos, los cuales se hallaban jugando á los prohibidos en una taberna de José Martín Carmona.

LOCALES Se ha anunciado concurso para el arriendo de un local para almacén de máquinas y útiles de la Jefatura de Obras Públicas y otro para habilitar un local para Estafeta de Correos en Benamejí.

COADJUTOR Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia del Carmen de Lucena y capellan del convento de carmelitas de dicha ciudad el joven prebitero D. Lucas González Muñoz.

COLEGIO DE SAN CARLOS El más antiguo de su clase entre los que funcionan en esta capital.

Siempre ha obtenido los resultados más brillantes en la formación de los que se preparan para ingresar en la 2.ª enseñanza debido al modo como tiene organizada la enseñanza.

Procedimiento «graduado, cíclico» y progresivo á la vez que intuitivo y práctico.

Este colegio no limita su actuación á la parte «intelectual» de sus alumnos sino que también atiende á su formación «moral y religiosa» y al moldeamiento del carácter á cuyo efecto, además de la colaboración que á dicho fin presta, todo el personal del mismo, el Rdo. P. Lara S. J. dirige una actuación inteligente y discreta.

Se admiten internos Ambrosio de Morales número 9 Pidan reglamentos.

LECHE A 50 CÉNTIMOS LITRO

Desde el 27 de Junio se vende en (calle Blanco Belmonte, número 30 lantes Pedregosa), producto de la vacueta «Granja Eulalia», propiedad de Pedro G. Herrero, leche de vaca á 50 céntimos litro, por la mañana, de siete á diez, y por la tarde, de seis á ocho y media.

Este precio es más bajo del coste de producción y no sirve apreciar el artículo por el precio. Analice la leche y por su BONDAD y PUREZA será su preferida, pues cada cliente es un gran propagandista.

ABOGADO

Esta mañana, estando bañándose en el río Guadalquivir, frente á la Cárcel, perció abogado Alfonso Farras, de 25 años, domiciliado en la Plaza de la Magdalena. Era camarero de oficio.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio de la Salud.

CASA DE SOGORRO

Hoy han sido curados: Josefa Tien-da Carretero, de luxación en la mano izquierda; Mateo García Gavilán, de picadura de un insecto, y Francisco Beltrán Molina, de ingestión de sustancia nociva.

EN CUARTA PLANA

El folletín y notas de Fuente Palmera.

RIÑA

Dicen de Almedinilla que en el café de Pedro García, promovieron una riña Manuel Montero Cáliz y Manuel Ramírez Ramírez, resultando éste con dos heridas en el costado izquierdo, que le produjo su contricante con una navaja. El agresor fué detenido.

POR SOSPECHAS

La policía ha detenido á Dionisio Fernández Fernández, por suponerle autor del homicidio de un súbdito italiano llamado Guiseppe Pracalle, en el mes de Abril en Sevilla.

SOBRE LA BUENA PRENSA

Por exigencias del ajuste se publica un hermoso artículo sobre este asunto, en cuarta plana.

COMISIONES

A causa de la reciente desgracia familiar acaecida á nuestro particular amigo, D. Enrique Jaime Montañez, se ha visto en la imposibilidad de atender sus ocupaciones ordinarias en el ramo de representaciones, á las que dedicará sus actividades, tan pronto como se restablezca, además, de una leve enfermedad que lo ha retenido en cama unos días.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol, 39; á la sombra, 33 80; mínima, 17 80; barómetro, 749 60; higrómetro, 72.

HURTO

En Pueblo Nuevo han sido detenidos Antonio Ortiz Laso y Manuel González Cabrera, por resultar autores del hurto de seis borregos al vecino de Espiel Diego Gallego Rodríguez.

PADECIMIENTOS EVITABLES

Dolores agudos de reuma se calman al instante de usar el Bálsamo Analgésico Moisés. Dolores de cabeza, nerviosos y reumáticos, desaparecen instantáneamente con Jaquénida. De venta en farmacias.

FARMACIA

se vende en Villanueva de Córdoba. Razón: R. Avila, Adamuz. 5-3

UN GRAN PROYECTO NACIONAL. APROVECHAMIENTO DE LA ENERGIA HIDROELECTRICA DE LOS RIOS TAJO, ALAGÓN Y TIETAR

Los señores Faria y Valdés, ingenieros de caminos españoles, acaban de hacer un estudio detenido de toda la cuenca del Tajo comprendida entre Talavera de la Reina y la frontera de Portugal, cuyos resultados son de excepcional importancia para nuestra Patria.

Unos cuantos estudios de este género tendrían suma utilidad para el conocimiento de la riqueza hidráulica en España y serían el fundamento de su aprovechamiento.

El sabio profesor de Electrotecnia don José Pérez del Pulgar, S. J., estudio minuciosamente este magnífico proyecto en un notable trabajo publicado en la revista semanal «Iberica» núm. 482, tan atenta siempre á vulgarizar cuanto pueda contribuir al progreso nacional.

Además del plano general de toda la red hidroeléctrica, se estudian en este artículo de «Iberica» la situación y características del gran embalse que tendría que realizarse, obras necesarias, regulación de los ríos, distancias de los saltos á los probables centros de consumo y capacidad de éstos, y un gran proyecto de navegación del Tajo, que permitiría la llegada de embarcaciones desde Lisboa á Talavera de la Reina, que quedaría convertida en un importante puerto fluvial á poco más de 100 kilómetros de la capital de España.

Francisco Guerrero Barea

Instalador Electricista Alfonso XIII, 38 — CORDOBA

La potasa, un abono demandado despreciado en España

Perqué no se emplea la potasa en España en el mismo grado que en los demás países, y porqué no en la misma proporción que el superfosfato, el sulfato de amoníaco y en nitrato de sosa, tan corrientemente usados en nuestro país?

Senoillamente por ignorancia de los labradores. O bien porque desconocen que la potasa es un elemento indispensable para las plantas, como el ácido fosfórico y el nitrógeno, ó bien porque lo saben, pero creen que su empleo no es remunerador.

La necesidad de la potasa está demostrada por las investigaciones de los agrónomos del mundo entero; sin potasa no es posible que las plantas puedan vivir.

Que el empleo de la potasa es remunerador en la generalidad de los casos, puede verlo el labrador sin grandes gastos, haciendo pequeños ensayos de abonos. Para ello en un campo abonado como tenga costumbre, dejará una mitad sin potasa y la otra mitad (ó una pequeña parcela) con potasa, y á la recolección efectuará la cosecha separadamente, para ver si el aumento debido á la potasa compensa el costo de este abono.

Aparte del superfosfato y del sulfato de amoníaco ó nitrato de sosa, se aplicarán las siguientes cantidades de cloruro ó sulfato de potasa por área ó 100 metros cuadrados de tierra (10 metros por 10, 6 20 por 5, 6 25 por 4, etc.)

Cereales de secano, 3 1/4 á 1 y 1/2 kgs. Idem de regadío, 1 á 2.

Leguminosas de secano, 1 á 1 y 1/2. Idem de regadío, 1 y 1/2 á 2 y 1/2.

Plantas forrajeras, 1 y 1/2 á 3. Prados, 1 y 1/2 á 2 y 1/2.

Papas y hortalizas, 2 á 3.

Solo tenemos que aconsejar á los labradores que para evitar fraudes y abonos cargados de sal de cocina, exijan siempre en el precinto de todos los sacos de abonos potásicos la mención «Kalisyndikat. G. m. b. H., Berlín».

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

EX-CIRUJANO EN LOS HOSPITALES DE LA GUERRA EN FRANCIA

Especialista de enfermedades de las VIAS URINARIAS. Procedentes de los Hospitales NÉCKER y LARIBOSIERE de París, Miembro de la Asociación francesa de Urología y de la Sociedad de Cirujanos de París.

AVENIDA DE CANALEJAS, 29

Entrada por el Paseo de la Victoria

Para buenos

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

Francisco Moltó Aura

Medicina :: Cirugía

Partos :: Enfermedades del pecho

APLICACION DEL 106 y 614

Góngora, 2 (entrada por Julio Burell)

CONSULTA. DIAS LABORABLES, DE 12 A 2.—DIAS FESTIVOS, DE 12 A 5.

Para adquirir las mejores

camas doradas y muebles

con un 25 por 100 de rebaja, dirigidos á la gran exposición que presenta en la calle de Jesús María, núm. 1, de Córdoba

Antonio de la Torre Venzalá

Jesús María, 1.—Córdoba

Esta casa no tiene sucursales

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

Doctor Pérez Jiménez

Horas de consulta, de 1 á 3.—Blanco Belmonte, 4 y 6 (antes Pedregosa).

VINOS BENAVIDÉS BURGOS

DE

DON JUAN DE BURGOS LUQUE (Agente de la finca)

Procedentes de su Lagar, que

fué premiado en Jerez con el

ÚNICO

premio consistente en un

diploma de honor y

750 pesetas

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"
MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	41'825
cierra	42'10
Libras cambio medio	31'345
cierra	31'87
Dollars	6'89
Interior 4 por 100 al contado	71'40
Exterior 4 por 100	87'70
Acciones del Banco de España	575'00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	00'00
Id. ordinarias id	00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	240'00
Id. de Tabacos	243'50
Ferrocarriles del Norte de España	000'00
Id. de M. Z. y A.	356'50

POLITICA

Consejo penitenciario

Hoy se ha reunido el Consejo penitenciario siendo presidido por el ministro de Gracia y Justicia el cual saludó a los vocales y tuvo un afectuoso recuerdo para Salillas.

Hizo algunas manifestaciones sobre la reforma penitenciaria.

Alzó expuso la deplorable situación de los servicios penitenciarios y el patronato de reclusos y libertos en Barcelona, entendiendo que la única forma de poder hacer algo en pró era crear una comisión permanente.

El Director general de prisiones declaró que era urgente la actuación del consejo para atender los asuntos de Barcelona.

El Sr. García Molina se mostró partidario de que se redacta un nuevo reglamento.

El señor García y Marín entiende que se deben realizar los trabajos más urgentes.

Bergamín

El exministro malagueño ha declarado que él no se ha reparado del partido conservador.

Sus palabras de estos días han sido mal interpretadas.

Lo que ha hecho es colocarse en situación de excedente, para no ser

obstáculo a los elementos del partido conservador que piensan de modo diferente a él.

Yo me encuentro en situación de excedencia voluntaria, pero si Sánchez Guerra me llama, como a Sánchez Guerra le reconozco por jefe, iré y aceptaré lo que me ordene.

Creo que deben exigirse las responsabilidades comenzando por Mañana, al que considero como el más culpable, y seguidamente por los demás liberales y conservadores que tengan culpabilidad.

Encuestaciones económicas creí siempre que después de la orueta guerra europea sobrevendría la guerra económica, y que no nos convendría quedar aislados a causa del arancel.

Cuando estuve en Hacienda me encontré con el arancel que, para beneficiar a Cataluña, había hecho Cambó. Con aquel arancel obtuvo algunas ventajas para España.

El Presidente

El jefe del Gobierno ha tenido hoy muchas ocupaciones y por esto no nos recibió. Lo hizo en su lugar el subsecretario, el cual nos dijo que el monarca había firmado un decreto nombrando gobernador civil de Barcelona al señor Portela, el cual marchará esta tarde a posesionarse.

Mañana habrá Consejo de ministros en la Presidencia, a las diez de la mañana. Los ministros no comerán allí.

El Presidente ha recibido una comisión de las Cámaras Agrícolas, presidida por el señor Matesanz, a quien acompañaba el secretario señor Cánovas. Entregaron las conclusiones.

El Presidente dijo que se trataría de ellas en uno de los próximos consejos.

De Estado

El ministro de Estado ha sido hoy visitado por el embajador de España en el Vaticano y por nuestro representante en Serbia.

También le han visitado el embajador de Hungría, el encargado de negocios de la Embajada de Inglaterra y el ministro de Bolivia.

En Gobernación

El Duque de Almodóvar nos ha di-

cho que le visitó Portela, con quien conferenció.

No ocurre ninguna novedad en provincias.

Le visitó el gobernador civil de Sevilla don José Fernández Jiménez, que le ha presentado la dimisión por tener que jurar su cargo de diputado a Cortes.

Votaciones

Han sido llamados los senadores para votar el suplicatorio de Berenguer.

El martes se votará en el Congreso la contestación al mensaje.

Aguilera

El general Aguilera ha calificado de falsa y fantástica la información que publica "El Sol" de su corresponsal en Barcelona, el cual ha asegurado que había escrito a Cambó llamándole jefe.

Tampoco es exacto lo que se ha dicho respecto a la formación de un gabinete en el que figurarán ambas personalidades.

La causa de Tizza

Hoy se ha reunido en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la sala de justicia para tratar de la causa por el convoy de Tizza.

Se acordó que quede sobre la mesa a petición de un consejero togado.

El suplicatorio

El Conde de Romanones llegó esta tarde al Senado más temprano que de costumbre.

Conferenció con el general Luque y parece que la intervención de éste en el debate será formularia.

Conferenció con Sánchez de Toca y se acordó lo mismo. Así lo participó Romanones al Presidente de la comisión del suplicatorio Marqués de Santa María de Paredes.

Este se opondrá a que la votación se haga por bolas.

Ya que hemos dado la cara los senadores que hemos intervenido que la dé el resto.

El marqués de Alhucemas dijo que ignoraba lo que pasaría.

La mayoría de los senadores opinan que con la movilización que ha hecho el Gobierno se concederá el suplicatorio.

Almuerzo

Salvatella ha obsequiado hoy con un almuerzo al ministro de Instrucción Pública de Portugal.

Asistieron Romanones, Melquíades Álvarez y otros políticos.

En el acto se comentaron los asuntos de actualidad y se hicieron votos por que cada día sean más estrechas las relaciones entre España y Portugal.

Porte'a

En los pasillos del Congreso conversamos con el nuevo gobernador de Barcelona señor Portela Valladares, el cual al conocer los elogios que le había tributado el marqués de Estella, dijo que le quedaba muy agradecido.

Esta noche marcha a Barcelona.

El Sindicato de empleados

El Sindicato libre de empleados de la Banca ha presentado esta mañana las bases a todos los Bancos.

La principal de ellas es el reconocimiento del mismo.

Barcelona

Detenciones importantes.

Esta madrugada y en virtud de mandamiento judicial, se presentó en el local de la redacción e imprenta de "Solidaridad Obrera", D. Francisco Morollér, con varios agentes de policía y luego en los domicilios de Angel Pestaña, Desiderio Trillo y Martín Herrero.

Practicaron registros y detuvieron a dichos significados sindicalistas, a quienes se les acusa de escribir y enviar a los cuarteles hojas sediciosas.

En los registros se apoderaron de impresos, pistolas, cargadores y otros efectos, principalmente de hojas sediciosas.

Dice Estella

Como algunos periódicos han propalado la especie de que el gobierno pensaba relevar al marqués de Estella cuando se votara el suplicatorio de Berenguer, le hemos visitado hoy y nos ha contestado que eso es una pura patraña.

De la última persona oficial que se despidió en Madrid fué del marqués de Alhucemas y éste me ratificó su confianza y me dió las gracias por la colaboración que le había prestado en mi puesto.

La incoherencia de ligar la votación del suplicatorio con mi relevo revela claramente el error.

Le preguntamos su opinión sobre el nombramiento de Portela y nos dijo que le parecía acertado, pues tenía capacidad y conoce los problemas de Cataluña.

Extremará con él su colaboración.

Qué se preparaba?

Respecto a la detención de los sindicalistas nos ha dicho que se trata de un complot de sedición. De un cuartel han desaparecido algunos armamentos.

Esto no me preocupa. Tengo confianza en las guarniciones.

Se ha seguido procedimiento contra determinados elementos, para evitar que se repitan hechos como el del cuartel del Carmen de Zaragoza, cortando de raíz cuestiones que de otro modo tienen que ser castigadas dura y dolorosamente.

Clausura

Se ha clausurado el Sindicato único del ramo de transportes.

Miscelánea

Ecos palatinos

Despachó con el Rey el Presidente del Consejo y le visitaron el presidente del Tribunal Supremo, el arzobispo de Tarragona Sr. Vidal y Barraquer, el Dr. Fernández Aldama que iba acompañado de una comisión de mineros intoxicados en las minas de Almadén.

El Rey prometió visitar esas minas en otoño próximo.

También cumplimentaron al monarca el obispo de Solsona, don Julio Larregla, Barber y Gómez Acebo.

También cumplimentó al monarca el Cardenal Benlloch con una comisión de Burgos.

Ha fallecido don Enrique Liniers, hijo de los condes de Liniers.

El finado ocupaba un puesto de confianza en la secretaría particular de S. M.

Ha jurado el cargo de gentil hombre don José Zafón, coronel de ingenieros.

La "Gaceta"

La de hoy publica un decreto modificando en el el reglamento de Aduanas el artículo 63, en el sentido de que los funcionarios a los que correspondía el asenso por los turnos segundo, tercero y cuarto y estén sometidos a expediente gubernativo, continúan en sus puestos mientras recaiga fallo, pero si pasan tres meses sin que haya sentencia firme, se les coloque en el lugar del escalafón que les correspondiera si hubiesen ascendido.

Nombrando vocal del patronato de anormales, a don Rafael Lafita, y del de ciegos, a don Rafael Barón.

Concediendo el regium exequatur al cónsul de Francia en Alicante y al de los Estados Unidos en Málaga, Idem al vicecónsul honorario de la República Argentina en Córdoba don Rafael Gavilán, y otros varios exequatur.

Extendiendo el reglamento de los caminos vecinales a otros de uso público.

De Guerra

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una circular aprobando el plan de hospitalización de la quinta región.

Autorizando para que fije su residencia en Valencia al general de brigada en situación de primera reserva, don Manuel Llamas.

Destinando al comandante de caballería don Victoriano Ruiz, alférezes don Jesús Jiménez y don Felipe Inueta, a regulares de Larache.

Idem al capitán de infantería don Angel Domenech, teniente don Antonio Lizola, a la mehallá jilifiana de Larache, y al teniente de infantería don José Jáura, a la mehallá de Xáuen.

LAS CORTES

SENADO

Preside el conde de Romanones, que abre la sesión a las cuatro menos diez. En el banco azul están los ministros de Marina, Justicia y Trabajo.

Tormo pide a la Mesa que el Senado envíe un saludo a los portugueses que asisten al Congreso para el progreso de las ciencias, que se celebrará mañana en Salamanca y que contribuirá así a la unión entre ambas naciones.

Bernard pide que se publique el apéndice foral vigente.

El ministro de Gracia y Justicia expone las dificultades que esto supone.

Bernard rectifica.

Orden del día. Jura el cargo el arzobispo de Granada. Enta Alhucemas.

Plaza de Toros de Córdoba

El día 29 de Junio, festividad de San Pedro, el acontecimiento de la temporada

6 Miras 6 Con picadores. El cartel deseado por los aficionados

¡Colosal programa!—Dos novillos toros rejoneados por el distinguido sportman SR. CANERO, que tan gran éxito obtuvo en Feria de Sevilla.

Cuatro hermosos TOROS estoqueados por los célebres diestros

Gallito de Zafra y Emilio Fernández Prieto

Véanse programas.

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
Funciona bajo la inspección del Estado
Tiene sus fianzas depositadas
GRAN CAPITAN 25 - CORDOBA

Luque interviene y dice que hace un papel desairado en este debate, por el parentesco que le une al general Berenguer.

Califica de enormidad la consecuencia del suplicatorio.

Recaba su libertad de acción para votar en contra.

Dice que si se tratara de otro procedimiento onjuiciaria de distinta manera.

Continúa el general Luque estudiando la intervención de Berenguer en Marruecos.

No tiene culpa de nada de lo que ahora se le acusa.

Romanones llama a Burgos Mazo y conferencian en la presidencia durante largo rato.

Pide la palabra el general Marina.

(Expectación).

Sigue Luque diciendo que los hombres ilustrados del Supremo—si es que los hay—varán que Berenguer cumplió con su deber.

La presidencia le llama al orden para que no haga apreciaciones sobre el Alto Tribunal.

Luque: Si se concede este suplicatorio, tendrán que concederse, todos los que por aquí pasen.

Afirma que Berenguer, dimitió varias veces y no se accedió a admitirla aquella, por intervención de una alta personalidad. (Rumores).

Interviene el general Marina. Dice que no hay derecho a juzgar a un hombre a quien tanto se aduló y en todos momentos se comportó bien.

Anuncia que votará en contra.

El señor Sánchez de Toca manifiesta que en nombre de Berenguer, pide se conceda el suplicatorio.

Se lee el dictamen y se aprueba por sorpresa, levantándose la sesión.

Comentarios

Las protestas fueron enormes, apesar de las muestras de seriedad que tiene dada la Alta Cámara.

Los senadores salieron a los pasillos, entablándose comentarios acalorados entre ambos bandos.

Muchos censuraban a Romanones, por considerar que había sido una habilidad del travesio político.

Este al terminar la lectura del dictamen, solo dijo: Se aprueba, pues queda aprobado.

No dió tiempo a nada, y por esto no pudieron ni pedir votación. Enseguida se levantó la sesión.

Largo rato continuaron los comentarios, siendo la opinión general de que el asunto dará mucho juego.

El Médico Oculista

Pedro Zapatero Vicente

ha trasladado su Clínica y domicilio a la calle Brault Laportilla, número 1, pral.

CONGRESO

A las 3'45 sobre la sesión don Melquíades. En el banco azul Villanueva, Salvatella y Gasset.

Nougués se queja de que las mercancías que salieron de puerto con arreglo al arancel antiguo, se les cobre por tarifa nueva.

El señor Villanueva promete corregir los errores.

El señor Martínez defiende a los catedráticos de las censuras que les han dirigido con motivo del excesivo número de suspensos que ha habido este año.

Esto se debe a que se presentó una nube de estudiantes por libre, queriendo pasar.

Hay que procurar una reforma en esto.

Guerra del Río dice que en Canarias fué detenido el año pasado un periodista y un modesto obrero que escribió sobre asuntos de Marruecos.

Dice que son incoherentes y pide su indulto.

Luego se ha procesado por lo mismo a otro y también pide su indulto.

Alemany pide se aumente la consignación para la Granja Agrícola de Palma de Mallorca.

Marcosino Domingo anuncia una interpelación sobre el Ayuntamiento de Tortosa, donde dá la casualidad que no son amigos suyos los concejales.

Martínez Arenas solicita, que se autorice la exportación de la patata temprana por existir gran sobrante.

Lo contesta Gasset, que le complacerá cuando se conozcan datos exactos. Sigue la sesión.

Dr. Roncal

Internista por oposición del Hospital Provincial

— Enfermedades internas —
Garganta, Nariz y Oídos
Brault Laportilla, 8, pral.

Clínica Nevado

Medicina general
GARGANTA, NARIZ, OÍDOS

García Lopera, núm. 4
Consulta particular de 11 a 1
Consulta gratis a las 9

Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones
Vías urinarias :: Cirugía
— Consulta de 12 a 2 y 4 a 6 —
Ambrosio Morales, 1

GASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2-CÓRDOBA

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

DE FUENTE AMARGA CHICLANA (Provincia de Cádiz)

Clerurado nódicas, sulfurosas de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofuleas, artritis, reuma, herpes, infantes viscerales, catarras de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y amiatrica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotalladas en las principales Farmacias. Para informes, detalles, etc., dirigidos a sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes en escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Camarías, Gáldiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas en las salidas no son ellas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Fuente Palmera

EXITO NOTABLE

Así puede calificarse el que viene obteniendo en ésta la notable compañía que dirige el primer actor Gracián García, en la que figura la primera actriz Elvira Salda, que con notable benéfico actual hace varios días en el teatro: «Les desgracias de mi casa».

En el día de ayer pusieron en escena el drama «Marselles», de los Quinteros, que fué ruidosamente aplaudido, tanto por el plan de la obra como por su admirable representación por esta compañía.

El primer actor y director de ella, Gracián, estuvo muy oportuno en su papel de don Teodoro, que con gran facilidad de palabra, caracterización acertada y gracia en la expresión, cautivó a los oyentes.

¡Qué decir de la señorita Elvira Salda, que en el suyo de Mariela estuvo colosal! Supo tocar las fibras sensitivas de todo el auditorio de tal manera, que llegó a arrancar lágrimas de compasión de todos hacia su representación, que cual sería de parias vimos reír por los angelicales gestos que tuvimos ocasión de contemplar.

También se destacó en su papel de Celepín, Carmen Salda, que hizo un chico ¡jésus que chico! de esos que cantan, no a los chicos, sino el chico, poniendo de relieve sus notables prendas cómicas, dignas de admirar.

REGRESO

Le ha verificado de Sevilla don Plácido Delgado Carrasco, secretario de este Municipio, acompañado de su hijo Plácido, después de examinar a éste en aquel Instituto General y Técnico, de ingreso y de las asignaturas que constituyen el primer curso de bachillerato, habiendo obtenido tres aprobados y dos notables, calificación que pone de manifiesto el buen aprovechamiento del niño, dada su corta edad y la circunstancia de ser alumno libre.

Reciba nuestra más entusiasta enhorabuena y quiera Dios continúe con tan buenas disposiciones en el digno camino emprendido de la Ciencia y el trabajo.—JOSEFA NOTARIO.

POR LA B. PRENSA

MAS VALE TARDE...

No se la acuerda a nuestra línea memoria el lugar, tiempo y sazón. Era el caso, que varios amigos nos ponían a discutir acerca de la Prensa Católica en sus días de quietud. Debiera organizarse mejor y esta sin pérdida de tiempo.

Hay ante su «Fiesta de 1923» permaneció ocioso y con tanto murmurar, sería como desear de sus días, violando el juramento que de ser y la proclamar. Con que Dios no permita!

Aquellas murmuraciones y el recuerdo de nuestros deberes surgieron a la pluma el presente artículo, don a llevarlo en la Fiesta que se avanza.

¿Pero es que no está organizada? ¿Era menester mejorar? ¿Apromosar? Nos preguntamos.

Fué siempre defectillo ó defectazo del humano cerado, acusar al volano, extrínseco y prójimo del pecado nuestro. Ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en los propios.

Los antiguos cual los modernos tal hicieron, y de tal manera. ¡Fúndido de cargo contra las justas acusaciones de nuestra conciencia!

No quisiera explicarse de otra manera los «chibichos» contra el quinto en materia de prensa. Cuando por fortuna —no salimos del propio territorio provincial— vemos Prensa Católica que se llega a ciudades y aldeas con pasmosa constancia, no cabe organizarla. Lo único a discutir es el mejoramiento y urgencia.

Si de la alguna, clara como el agua, murmurando mis amigos y yo, nos referíamos a la extensa propaganda, por ser cierta, con toda certeza, que a la Prensa Católica le falta hacer a lo que la llegar a todas las manos, a fin de que iluminada entendiéramos extraviados y moviendo corrompidos corazones, conquiste palma a palma las almas para su propia y verdadero Señor, Cristo Jesús, que las redimiera.

Si; aquello: suturas confidenciales; el decir que tú y yo; el opinar que yo y no éste; que el impreso sea mi cooperador, han de mejorar y mejorarse brava y velozmente, al fin y al cabo son vigas en propios ojos y pajas en ajenos; murmuraciones ligeras que llevan en sí grave error.

¿Pruebas? Les que quieras, amigo

lecter. Quisiéramos que la Buena Prensa, por sí sola, y en paquetes de una y más lecturas visitara desde el rico al pobre de nuestros pueblos.

La Prensa Católica es cosa humana con altas y espirituales fines. Y cosa humana que no puede subsistir sin humanas medidas adecuadas a esos fines. Cosa humana destinada a la gloria de Dios y bien de las almas. Cosa humana... ¿qué seguir más?

La condición del católico impreso pide en justicia que se le sostenga con medios materiales, suscripciones y limosnas, tallas y tantas, que de su cantidad penden el vigor y lejanía; por que así Dios le quiere, como el tallo de la raíz, como de la flor el fruto.

Y sin más ni menos, por tierra con la acusación: ¡ha menester de mejoras!

No le ha menester nuestra Prensa. Lo que hace falta es que nos mejoremos sus amigos; que todos y cada uno de los benditos feligresos de nuestras parroquias tendiéndonos con verdad por «gravemente pobre y menesteroso» la socorramos. Es decir, acudir a su grave necesidad é imperiosa menester con mano pródiga y limosnosa velutada.

Prender que por sí sola, sin medio alguno, milagrosamente, penetre en paucos y visite a otros, es utopía y tentación. Revelerarse las hambrientas redacciones y heladas cajitas; pues que son sacerdotes y ministros que del altar percutido han de participar por que al impreso sirven.

Ni menos ni más.

Aun así, estremece, el considerar tan enorme presupuesto a cubrir con ingresos tan exigidos. Por lo mismo carece de la exuberante vida que le pedimos. Antes de llegar a defectos pidoses, reconocemos que no puede hacer otra cosa; que el quid está en acudir con todo cuanto somos y habemos.

Aquelles amigos y yo pecábamos, si. Tratabamos del asunto varamente, si. El murmurar de un incauto, comenzado por reflexión y ligereza debió acabar tomando sobre nuestros hombros más ó menos fuertes, según nuestra liberalidad, el grave peso que no la deja en sus caritativos movimientos: el peso de la propaganda que toca a sus amigos, ya que la Santa Iglesia era por el feliz éxito.

Y propaganda sin pesetas, medio material de que ha de valerse, si puda el puede tener lugar sin que todos, co-

me a una vez de mes do, vuelven generosas limosnas en sus agitados arcos.

Ello es principalísimo deber para con nuestra Prensa en el día de su fiesta.

Reparemos el pecado del abandono; veiga el arrepentimiento de falta acusación, diligenciosos para nuestro calante.

¿Debiera organizarse mejor? No; que lo está. ¿Ha menester mejoras? Si; habitar menos y hacer más.

Y después, con tallas y arrepentidos de viejas y como tradicionales apáticas, un «men culpa» con fuerte golpe de pasar, dado con manos que se sueltas; y presionando las pesetejas que guardara la avaricia, las haga correr precurosas en cumplimiento del más olvidado deber que todo católico tiene ante la fiesta.

Y decíamos... que era... ¡la limosna!

JOAQUIN JIMENEZ.

Gran Funeraria Católica

POMPEYOS, NÚM. 7

El dueño de esta Funeraria, José Antonio Moreno Mesa, sólo se encargará, en lo sucesivo, en los servicios de ataud y coche fúnebre y en todas las gestiones que se necesitan efectuar del Ayuntamiento para la inhumación de los cadáveres.

Las gestiones relativas a los funerales quedarán a cargo de la familia del finado.

CIRIOS, VELAS Y BUJIAS DE TODAS CLASES

Cera purísima, blanca y amarilla, Marías, Cirios y velas esotéricas y todo lo concerniente al ramo. No comprar sin consultar precios con Antonio del Pozo, Relej, 1. Teléfono número 100. Representante Especial de R. Berá. Eran Fábricas de Alcala.

SE ARRIENDA

local en sitio céntrico, propio para despacho particular ó como anfitrío. Informar, Duque de la Victoria, núm. 4

El Siglo Futuro se vende en el kiosco de Arce de Arce, en la Plaza de Concepción.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA HOLMIANÍSTICA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

GRAN FUNERARIA CATOLICA

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente. Economía y prontitud

Pompeyos, número 7.—Teléfono 335—Córdoba

El Fenix Agrícola

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscrita en el Registro de establecimientos de Seguros R. O. 8 Julio de 1908

Domicilio social: LOS MADRASS, 24.—MADRID

CAPITAL	1.500.000'00
Reservados	500.000'00
Reservas	161.877'00
Reserva de riesgos en acciones (reservados en valores del Estado y depósitos en metálico)	754.000'00
Primas reconocidas en 1910	2.254.713'00
Primas reconocidas en 1911	2.287.345'00

Ramo de vida y el ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección General de Seguros, 42. Teléfono 104.—CÓRDOBA: Representante general, don Claudio Marcelo, núm. 13, Plaza Independencia Regional, Plaza, 1.—SEVILLA: Agencia general, Sánchez de los Ríos, 42.

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gaudemir núm. 24

MOTORES

DIESEL SEMI-DIESEL Y DE GASOLINA PARA TODAS LAS APLICACIONES HE INSTALADO EN ESPAÑA MAS DE 20000 CABALLOS ENTREGAS INMEDIATAS PIDANSE OFERTAS A GUILLERMO PASCH BILBAO APARTADO 249

PASCH

ALVEAR

Bodegas de vinos y Almacén de Bebidas de Antonio del Pozo. Vinos Fines de Montilla de las Bodegas de Alvear. Vinos Fines de Rioja, Champang «Lumen» y Oñón «Faro» de Bodegas Bñbainas. Vinos de Valdepeñas tintos y blancos. Cerveza «La Mezquita», Vermouth, Cofias de «La Bedaga», de Jerez. Anís «Jean», Aguardientes, Ginebra, Rom y Licores de todas clases. Vinagre puro de uva. Relej, núm. 1. Teléfono, núm. 100. Se sirve a domicilio.

ALFALFA VERDE

Para caballerías y ganado vacuno se vende a 2 pesetas quintal, en la Granja Eufrasia (antes huerta Artillera), de 7 de la mañana a 7 de la tarde.

CIN PSETAS

Puede usted ganar si usa el «Líquido Teale» y se le da resultado para destruir las chinches y toda clase de parásitos. De maravillosos resultados para limpiar los muebles destruyéndolos la polilla. De venta: Farmacias, Droguerías y Bazares. 15-6

SE VENDE

Usa empacador enteramente nueva. Para tratar, calle Rodríguez Sánchez, núm. 10 Para verla, en la huerta de los Santos Mártires (antes Ballesteros). 5-4

SARNA

ANTISARNICO Marti, el único que la cura sin baño. Frasco 5'25 pesetas. Venta en las principales farmacias y centros de especialidad. Sus indicaciones resalta en las botellas y opóstan a leticias.

Au Corset Français

Se hacen corsets sobre medida. Elegante corset forma Imperio. Pólos Higiénicos para desinfección de calzoncillos del vientre y piernas, aprobados por los médicos. Sin presión en género de alta novedad tanto en tejido como en decoración. Seis años tiene los mismos señores de las señoras de París. Alameda 23, núm. 23, Teléfono, núm. 63, Córdoba.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.




La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren por car su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

da fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Formula aprobada y reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía

ES ÚLTIMO ASORABABLE Y SVEETO SÁPIDO

FOLLETTIN DE «R. DEFENSOR»

259

Amaya ó los Vascos

EN EL SIGLO VII

Por Navarro Villoslada

pedirle se apresurase a rendir parias á jerven hasta la sazón tan poco famoso como García, honraba á ésta sobremodera, más no justificaba el encierro de los señores de Gañi.

Necesita más explicaciones su retraimiento.

Andaca era pertader de un mensaje de Pelayo para García. Al entrar en el valle de Oñe le alcanzaron dos jinetes gados que con bandera blanca en la punta de la cauya venían de Pamplana.

—¿Quién sois? preguntó el principal, que parecís jafe espartarrio.

—Soy un vasco que se dirige á Gañi en busca de García.

—Para el mismo lleve una carta de Pelayo: si me dices palabra de honor,

iriamos juntos y nos servirías de guía, porque ignoramos el camino.

—No necesito darte palabra ninguna contestó el vasco: me basta decirte que soy Andaca, señor de Vizcaya.

—Basta y sebra repuse el espartarrio y como el mensaje es de paz y tengo mucha prisa en volver al real de Rodrigo, es luego que os encargáis del porgamino; el cual, aunque a García se endereza, con todos vosotros habla, según usgo entendido.

El señor de Vizcaya rehusaba recibirle; pero el espartarrio le previno que el conde Pelayo no le habla encargado que entregara la carta en propia mano, sino que procurase que llegara con seguridad á García.

—A mayor abundamiento añadió, puede, deciros que nos retiramos de Vasconia; que todas las huostas que ha traído el rey están marchando hacia la Bética, y que á poco que me detenga en estas montañas, me verá marchar para reunirme á la guardia pretoriana, de la cual soy centenario.

Pocos vascos habla que estudiase tan bien enterados como Andaca de lo que ocurría en el interior del reino de los gados, por lo cual se persuadió de